

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRAN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARAN EN SEGOVIA

11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11  
TELÉFONO N.º 141

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA:  
APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901  
POR  
RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección TELEGRÁFICA:  
ADELANTADO

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA  
SAN AGUSTIN, NUM. 7  
TELÉFONO NUM. 2

GERENTE.—LUIS CANO Y LOZANO

## PENSANDO EN SEGOVIA

### La labor de la Junta local de Turismo

La Junta local de Turismo de Segovia ha reanudado recientemente la campaña en defensa de los intereses de la ciudad, que hubo de paralizar con motivo de sensibles acontecimientos que todos recordamos. Con ello demuestra dicho organismo haberse percatado de la necesidad de activar durante el invierno las propagandas para conseguir que en primavera vengan nutridas caravanas turísticas a conocer y admirar las bellezas artísticas de la población. Con este propósito ya se están repartiendo por todas las provincias españolas, ciudades extranjeras importantes, consulados, hoteles, balnearios, centros culturales de todo el mundo, etcétera, los magníficos folletos descriptivos de la Segovia monumental, editados por la Junta local de Turismo en los talleres de la casa editorial de EL ADELANTADO, bajo la dirección competente de mi distinguido-amigo, la señora concejala del Ayuntamiento de la capital, doña María Espinosa de los Monteros.

Este interesante folleto, en cuyo texto se describen con toda clase de pormenores los principales monumentos arqueológicos de la provincia, es un trabajo tipográfico que honra a la industria artística segoviana, tanto por la excelente impresión, como por la elegancia de la presentación. Impreso en lujoso papel, y con bellísimos grabados de las principales vistas de la capital, ilustrando un texto conciso y ameno,

dan una idea gráfica muy completa de la magnificencia del patrimonio arqueológico de la provincia. La acción de esta propaganda, unida a la constante difusión de los tesoros artísticos provinciales por medio de la Prensa, el libro, la tribuna, la proyección cinematográfica y la concurrencia a cuantas exposiciones y certámenes se verifiquen en España, completarán la labor meritoria de iniciación propagandista que está realizando la entidad encargada de divulgar las maravillas artísticas locales para atraer a los turistas.

Como complemento de todos estos trabajos, se inaugurará muy en breve la oficina de información turística en un hermoso salón situado en la planta baja del edificio del Ayuntamiento, arreglado expresamente para este objeto por el arquitecto municipal, señor Pegoña, y decorado suntuosamente al estilo castellano antiguo con valiosos muebles de época. Este local servirá también para instalar la exposición permanente de cuadros de asuntos locales, de que ya me ocupé hace algún tiempo.

Por la actividad y el interés demostrados por la Junta local en sus propagandas, merece dicho organismo el aplauso y la gratitud de cuantas personas se interesen por el florecimiento y prosperidad de Segovia.

ALBERTO CAMEA  
León, Noviembre.

## Temas de actualidad

### DEPORTE Y TRABAJO

Es cada día mayor el número de señoras madrileñas entusiastas del deporte automovilista. Lindas muñecas manejan cotidianamente el volante con la serena audacia de que sólo es capaz la mujer joven, y el asfalto de la Castellana adquiere, por su presencia, encanto de jardín.

Una de estas deliciosas muchachas tuvo la desgracia días pasados de arrollar a una niña. Se amotinó el público. Acudió la policía. Tan grande fué el tumulto, que resultó herido un agente. En corrillos y cafés vibra una indignación tensa. Aun siendo los atropellos plato de cada instante, ninguno dejó tras sí esta estela de odios, de protestas, de molestias.

¿Por qué?

He procurado enterarme. Lo que irrita y descompone a las gentes, no es accidente, sino verlo causado por quien conducía por puro deleite. Guiara el auto un chófer profesional y el revuelo hubiera sido menor. Al fin y al cabo tratábase de la torpeza de un hombre que trabajaba por ganar su vida. Quien trabaja porque en trabajar encuentra goce, tiene una obligación básica: no producir daño. La necesidad explica y justifica muchos pecados.

El desinterés que caracteriza al deporte es precisamente la condición menos acajada por la masa. Acaso porque entre nosotros escasean las personas que vean en la vida un deporte.

Me lo decía, sofocada por la cólera, una deliciosa amiga que tiene la obsesión de rendir culto a la femineidad al modo clásico:

—¿Quién manda a esa señorita meterse a conducir, no sabiendo ni haciéndole falta para comer? ¡Merecía un castigo ejemplar.

El tema está cuajado de problemas. Uno de ellos hállase representado por la antipatía con que el trabajador profesional presencia la parodia de su oficio, realizada por quien no busca sino diversión. Parece a primera vista que, aparte de la simpatía sembrada por el desinterés, el obrero debiera sentir la satisfacción de ver elegido su modo de ganarse el pan, como motivo romántico. La ternura con que un viejo general contempla a su nietecillo jugar a los soldados luciendo su fajín.

No es, sin embargo, así. La gente no aleba el desinterés ni el proletario

mira con agrado sus herramientas en las manos de los burgueses.

¿Por qué?

Porque el trabajo ya no es placer para nadie. Si para las automovilistas elegantes, triunfadoras en las mañanas cobalto de la Castellana, fuera trabajo guiar, no lo harían. Se perdió la alegría del trabajo. Las carreras y las artes trocáronse en oficios automáticos, rutinarios. A quien descubre su encanto en lo que nos tortura, se le guarda más rencor que gratitud. Vió lo que no supimos ver. Rotura y cosecha donde nosotros sólo encontrábamos un yermo. ¿No hay algo de humillante en ello?

No amada la labor, pierde la vida su eficiencia idealista. Se necesita cultivar otros estímulos y los escogidos suelen ser de mala calidad.

No pretendo ni defender ni atacar a la señorita que aporrelló a una niña. Creo que no será ella la menos apesadumbrada. Mi propósito es sólo recoger el hecho de cómo la máxima molestia de la masa procede en sus raíces de que el hecho de que el auto lo guiara quien no tenía por profesión la de chófer. Se niega bilingüemente al entusiasmo desinteresado. No se concibe sino trabajar a cambio de dinero o ventajas.

Y como ello revela una llaga en el corazón del pensamiento público, no está demás exponerlo a la consideración del lector por el estímulo que en la medida de sus energías y radio de acción, debe de hacer propaganda en pro del placer del esfuerzo que no aspira a recompensa.

DR. CÉSAR JUARROS

### La conquista del aire

Construcción de un aparato exclusivamente metálico.—Hacia un nuevo record

Praga, 16.—La «Pravo Lidu» anuncia que la fábrica de aviones millitares de Letnany, cerca de Praga, que posee una mequinaria muy moderna, acaba de construir un primer aparato exclusivamente de acero y de una aleación de metálica llamada «dural».

Tiene un peso de 2.300 kilogramos, un motor de 45 caballos, y sus alas miden 15 metros. Las pruebas, felizmente realizadas hasta ahora, demuestran que la velocidad actual del aparato (250 kilómetros por hora)

podrá ser aumentada considerablemente.

Londres, 16.—Esta mañana han salido del aerodromo de Middlesex dos aviadores civiles ingleses, que intentan establecer un nuevo record de distancia sin escalas con un aparato ligero.

### CURIOSIDADES Y ANÉDOTA

**¡Vaya una gracia!**

Hace muchos años fué contratada, para el teatro principal de Granada, una compañía que dirigía don José Valero, que entonces estaba en todo el apogeo de su gloria.

La compañía, pues, era buena; pero no acabó de encajar en el público granadino.

El actor cómico, el «gracioso», como antes se llamaba, gozaba de mucho prestigio. Era estudioso, trabajador, sabía cuidar sus papeles.

Pero en el teatro aludido le aconteció la cosa más sarcástica y más chusca que podía imaginarse.

Desde la segunda representación, obvió el «gracioso» que un caballero anciano, de aspecto distinguido, abonado a una butaca de la primera fila, sacaba siempre del bolsillo del chaleco dos onzas de oro y se las enseñaba repetidas veces, mientras trabajaba.

¿Qué quería significar aquello? El «gracioso» se lo preguntó a sí mismo varias veces, sin acertar con la solución.

Ya una noche, resuelto a salir de dudas, averiguó el nombre del abonado y buscó quien se lo presentara. Esto fué cosa fácil. Un amigo común de ambos hizo la presentación en el cuarto del «gracioso», durante un intermedio.

—Desearía, señor don Fulano—dijole aquél—, si en ello no cometo una indiscreción, hacerle una pregunta.

—Hágala usted—contestó afablemente el espectador de la primera fila— Yo le contestaré con mucho gusto.

—Bien. ¿Por qué siempre que salgo a escena me enseña usted dos onzas de oro?

—Muy sencillo... Porque se las voy a regalar a usted tan cuanto me haga reír!

Y, como es de suponer, en aquel instante acabó la entrevista.

### Una conferencia organizada por la Universidad Popular

Hablará el crítico de arte señor Orueta

El próximo domingo, organizada por la Universidad Popular, dará una conferencia inaugural del curso de esta clase de actos culturales, el notable crítico de arte y académico

### Una conferencia organizada por la Universidad Popular

Hablará el crítico de arte señor Orueta

El próximo domingo, organizada por la Universidad Popular, dará una conferencia inaugural del curso de esta clase de actos culturales, el notable crítico de arte y académico

de San Fernando don Ricardo Orueta. Empezará a las doce de la mañana y se hará uso de interesantes proyecciones.

Versará sobre la escultura romana. Oportunamente anunciaremos el local donde ha de verificarse tan instructivo acontecimiento.

### LOS CAPITALISTAS NORTEAMERICANOS QUIEREN COMPRAR LAS ALHAJAS DE LA CORONA RUSA

Nueva York, 16.—Un numeroso grupo de capitalistas norteamericanos residentes en esta capital estudia la formación de un Sindicato con el fin de entrar en posesión dentro de un procedimiento legal de las alhajas de la corona rusa, que se transportan actualmente a América.

### Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza

#### Presupuestos escolares

Al «Boletín Oficial» de la provincia se remite la siguiente circular sobre petición a los señores maestros y maestras de presupuestos escolares para el año y ejercicio económico de 1927:

«Resuelta por orden de 9 del actual, consulta de esta Sección de 20 de Octubre pidiendo autorización para que los presupuestos escolares de esta provincia que fueron aprobados para el ejercicio económico de 1926-27 y que existen archivados en esta Sección, fuesen válidos para el año natural de 1927 en el sentido de que «no procede considerarlos válidos por tratarse de distinto año económico y pudiendo haber variado las necesidades de las escuelas por lo que se refiere al material, especialmente en aquéllas en que ha habido cambio de maestro», esta Sección interesa de todos los señores maestros y maestras de la provincia, remitan en el plazo de veinte días, a partir del siguiente en que aparezca la presente en el «Boletín Oficial» de la provincia, a esta Sección, presupuestos escolares por duplicado con un solo inventario de sus escuelas para el año próximo de 1927, teniendo en cuenta para su confección que el impuesto de pagos al Estado, que antes era el 1,20 por 100, ahora debe ser el 1,30 por 100, no olvidándose que los demás descuentos siguen exactamente igual.

Los señores alcaldes-presidentes de las Juntas locales de Primera Enseñanza darán conocimiento de esta circular a los maestros y maestras nacionales que sirven escuelas dentro de su término municipal.

Segovia, 16 de Noviembre de 1926.

—El jefe de la Sección, ENRIQUE L. DE TAMAYO Y GARCÍA.»

**—: MEDICO DENTISTA —:**  
GABINETE ODONTOLÓGICO  
— DEL —  
**— Doctor Mahnahén Velasco —**

Especialista en enfermedades de la boca y dientes. Extracciones dentáreas y toda clase de operaciones quirúrgicas y protésicas concernientes a la cavidad bucal.

Consulta, de diez a una y de cuatro a siete, Segovia, Isabel la Católica, 1 y 5, principal (esquina a la Plaza Mayor). Tendrá abierta su consulta en Cuéllar los días 3, 6, 20 y 21 de cada mes

**A F A N**

Puede entenderse esta palabra por solicitud, congoja, anhelo, ansiedad, agitación, inquietud, zozobra, trabajo penoso, etc., y de ella dicen los refranes afanar, afanar, y nunca medrar. Por mucho que urge el mortal, sin suerte, siempre irá mal. Vanamente se afana quien desgraciado sea.

Afan y afán ¿Y de qué?

¿De saber?

Un sabio griego, Sócrates, dijo que estos afanes de saber podrán desdoblarse en tres objetivos:

Dios. El mundo. Las cosas.

Dios. La idea de un ser supremo, de una primera causa, de un arquitecto del universo, está en el fondo de la conciencia humana, mas cuando descendemos a confesar que Dios ha creado al hombre, y le ha impuesto deberes, ya hay muchos hombres que desviándose de costumbre, dicen: El derecho primero del hombre es la libertad y los deberes la cohiben; y rebuyendo socialmente todo lo que egoísticamente no les conviene creer ni hacer, resultan una crecidísima falange, más que de hijos y amigos, indiferentes o enemigos de Dios.

El mundo. Este es el segundo ideal y aquí ya entran de lleno los afanes.

Ante el afán del lujo y de las modas, desfilan muchos trajes ridículos, los gastos superfluos o las desnudeces y el afán hasta de las perlas (que hoy están de moda).

A los que le agrada el baile o el juego, dicen, convencidos, que el mundo es la gran ruleta o el grande baile, y que el que no baila o no juega, es un tonto.

Los gastrónomos, añaden que la continencia y el ayuno son una forma de locura. Los bebedores votan a millaradas, como actualmente en Nueva York, contra la ley seca, porque juzgan al vino como el más alegre motor del mundo.

Los aficionados al oro o al dinero hacen, en general, lo que las na-

ciones en particular; cada uno quiere que su lira, su peseta, su libra, su franco, su dólar, valga más que lo del otro.

En resumen: que en lucirse, divertirse, comer, beber y pasarlo bien, es en lo que oscilan y se suman la mayoría de los afanes del mundo.

Y, por último, como afán, hoy más general, el de correr con los automóviles desafortunadamente; el de volar, además, por todos los procedimientos, y aun a costa de muchas vidas, dejar al mundo pequeño, dándole la vuelta por el aire en un corto número de días, y dominar en el espacio, para en el afán de ponerse encima, dominar desde arriba a los que estén debajo, y aplastarse, si fuese preciso, unos a otros.

LAS COSAS.—Las voy a poner en una mesa revuelta y con números, para que cada lector las coloque y dé significado, o interprete, según le parezca:

Número 1, no es cosa, es poca cosa.—2, cosa rara y cosa de poca monta.—3, ser cosa de ver.—4, ¿qué cosa es eso? (lo desconocido).—5, voy a guardar o arreglar mis cosas (prudencia).—6, cosa juzgada.—7, dejar cada cosa en su puesto.—8, la cosa marcha.—9, no hacer cosa con cosa.—10, no es cosa lo del ojo.—11, no tener cosa suya.—12, tomar una cosa por otra (equivocarse).—13, ni tiene ni dice cosa de provecho (mala fama).—14, ¿qué cosas tienes? (dudoso).—15, cada cosa en su tiempo y los nabos en adviento (oportunidad).—16, era cosa de matarle... (rabia).—17, esto es cosa de morir y también puede serlo de reventar (hasta de risa).—18, cosas del otro jueves (paparruchas).—19, hacer de cada cosa un monte, o ser cosa de nunca acabar (es precisamente lo contrario de lo que voy a hacer).—20, y acabo. Cositas y cosasas. Estos son diminutivos y aumentativos, que ya no están en el diccionario.

ILDEFONSO RODRÍGUEZ Y FERNÁNDEZ

## NUESTRAS CRÓNICAS PARA HACERSE RICO

La naturaleza humana nos depara cada día nuevas sorpresas y goza en presentar a nuestra inquietud cada vez mayores arcanos. La que hoy nos llega es de tal categoría que basta con ella para pensar en una bancarrota de algunas ciencias y en el acabamiento de algunas empresas. ¡Ahí es nidal Poder adivinar con certeza absoluta lo que hay en el subsuelo, sin necesidad de los costosos gastos de la excavación, y sólo por la captación de las emanaciones radioactivas que emiten todos los cuerpos.

El fundamento científico del descubrimiento no era desconocido; se sabe, ya de tiempo, que los cuerpos emiten radiaciones de su misma materia, que según frase de Le Bon la materia se desmateria, pero ¿cómo coger, de qué modo apresar esas leves emanaciones? Ese era el problema difícil. Y sin embargo, hoy es un hecho, comprobado con positivos resultados y a presencia de infinidad de personas.

El aparato capaz de esas captaciones de ondas es el sistema nervioso de un sacerdote: el abate Bouly, cura de Hardselot. Dotado de unas condiciones extraordinarias, es capaz de recoger las emanaciones radioactivas de todos los cuerpos. Se cita el siguiente hecho: la mina de plomo argentífero de Ville-Vieille, en Puy de Dome gozaba de gran fama por la riqueza mineral que contenía. Por ciertas circunstancias económicas hubo que iniciar la explotación sólo de dos o tres filones aunque existían otros. Pero ¿cómo descubrirlos? El abate Bouly con la aplicación de su nueva ciencia a la

que llama «radioestesia» ha llegado a resolver problema tan complicado. Sin necesidad de perforación alguna, señala los lugares donde existe el mineral enterrado. Su teoría es ésta: «todo cuerpo emite hacia el sol radiaciones características de la materia de que está formado». Algunos organismos privilegiados o providencialmente dotados del sentido de la radioestesia, son capaces de captar esas radiaciones valiéndose para ello de una elemental antena en forma de varilla. Es sencillamente la famosa varilla que usan los buscadores o alumbreadores de agua, muy conocido entre los egipcios, y que está fabricada con una varilla de paragnas. Para poder adivinar la materia oculta, el explorador ha de llevar sobre sí un objeto de materia igual a la que busca: una sortija de plata si busca plata, o de plomo si es este metal el que trata de descubrir.

Con estos utensilios de tan extremada sencillez, el abate Bouly va recorriendo campos y montañas y realizando descubrimientos que le han hecho famoso. Su antena ha sido uno de los más poderosos au-

✠

LA SEÑORA

## Doña Dorotea Tomé y Tejero

Ha fallecido el día 17 de Noviembre de 1926

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

### Sus desconsoladas hermanas doña Presentación y doña Manuela Tomé; hermana política, sobrinos, demás parientes y testamentarios,

Ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar mañana, 19, en la iglesia parroquial de San Martín, a las diez de la misma, por lo que les quedarán sumamente agradecidos.



# ¡UN GRAN REGALO!

— EN —

## LA ECONOMICA

Desde el 25 de Noviembre, hasta el 20 de Diciembre inclusive, comprando cinco libras de una o en cinco veces del selecto chocolate

## BORREGON

se regalarán cincuenta céntimos de lotería en el número 55.412 para el sorteo de Navidad  
:: SAN FRANCISCO, 22 Y PLAZA DE SAN LORENZO, 8 ::  
RETALES DE BACALAO 0 75 1/2 KILO  
Se sirve a domicilio

xillares que ha tenido Francia para la busca de los obuses enterrados en lo que fué campo de batalla.

Ultimamente estuvo dedicado a buscar plata en el Maciz Central. Después de repetidas exploraciones dijo a los que explotaban las minas: «Abondad aquí y hallaréis la plata que buscáis». Se hizo la exploración y así fué, en efecto. Admirados los ingenieros, exclamaron: ¡Es usted más fuerte que nosotros! Sobre todo contrasta lo grande de sus descubrimientos con sus instrumentos tan sencillos.

Pero las teorías del ebate Bouly van aún más lejos. Cree que por la radioestesia ha de llegar a poder diagnosticar con absoluta seguridad todas las enfermedades conocidas merced a una previa inmunización a que ha de someterse el experimentador.

Ante los resultados de sus experiencias las gentes tienen al cura de Harelot por un santo, juzgan que hay en él algo sobrenatural que le permite realizar esas cosas tan asombrosas que ellos juzgan milagro. No puede en verdad inspirar otros sentimientos ni provocar otras opiniones, el hombre que con sólo su elemental varilla ha llegado a dar informes ciertos sobre las condiciones de los terrenos que pisaba, que ha llegado a descubrir el lugar donde se encontraba enterrado un cadáver cuyo emplazamiento se desconocía. ¡Los muertos—dice—también emiten radiaciones!

Ultimamente fué enviado a Reims con el fin de que pusiera su famosa varilla al servicio del descubrimiento

## La Marujita

Bacalao Escocia, 2 pesetas kilo. Noruega, primera, 1,75 idem. Dátiles, pasa, higos. Membrillo, 1 peseta medio kilo. Mantecados, 1,35 idem.

to de los restos mortales de algunos obispos enterrados allá por el año mil. ¡Y he llegado a captar las emanaciones radioactivas de sus cenizas, exclama con gran entusiasmo el famoso abate.

Es de suponer que no sea Bouly el único humano cuyo organismo esté dispuesto para captar esas emanaciones radioactivas que despiden los cuerpos todos. Entre los muchos millones de gentes que pueblan la tierra a algunos cientos habrá, sin duda, que, sin ellos saberlo, reúnan condiciones tan envidiables. Y es tal el campo de acción que se abre a los ojos de los humanos ante las revelaciones del cura de Harelot, que no es difícil profetizar que aquel que descubriera en sí mismo esas mismas condiciones estaría a dos dedos de hacerse rico en menos de unas cuantas semanas.

¡Animo, pues, señores! Mano a la antena y a explorarse a sí mismo, para ver si se goza de las privilegiadas condiciones para ser receptor de estas ondas radioactivas. Todo es cuestión de estropear un párrafo y siempre suele haber en casa alguno ya inservible, y dar paseos por el campo con alguna constancia, hasta sentir la sacudida radioestésica que nos anuncie la proximidad del descubrimiento.

Yo aseguro que desde hoy no dejaré la antena de la mano y que las exploraciones a mi sistema nervioso van a ser constantes. Y ¡ojalá! resultara ser un buen radioestésico ¿Para qué deseaba yo más riqueza?

JOSÉ BALLESTER GOZALVO

## A los tratantes en carnes y matarifes

Se compra carne de cerdo para la elaboración de embutidos en la fábrica DE ANGEL MENDOZA de Cantimpalos

## Detalles del naufragio del barco de remos "Wiking"

### Cómo se salvó de la muerte Ventengodt

Se como en nuevos detalles del naufragio de la yola Wiking.

Cuando la yola navegaba, impulsada por los dos remeros, hacia Suances, el estado del mar era de tal naturaleza, que los buques pesqueros que comenzaron a salir regresaban a puerto, ante el temor de naufragar.

El capitán de uno de estos vapores invitó a los intrépidos remeros de la yola «Wiking» a subir a bordo para que no perecieran; pero los remeros impusieron como condición precisa que también subieran la yola a bordo. El capitán, después de haber ver los inconvenientes que había para complacerles, insistió en ofrecerles su auxilio, que no aceptaron, y continuaron en su yola en medio de una terrible marejada.

Ya cerca de la costa ocurrió el triste suceso que ayer anticipábamos. A uno de los trozos en que se partió la yola amarró Ventengodt la maleta con la documentación del viaje, quedando desnudo para nadar con más soltura, y así llegó a tierra, después de dejar a su compañero en espera del auxilio, que, desgraciadamente, llegó tarde.

El suceso causó enorme impresión, y sigue siendo el tema de todas las conversaciones.

### Cómo se salvó Ventengodt

Lo mismo que su compañero Christian Hausen, comenzó a nadar hacia la costa. Ventengodt se vió arrastrado por una inmensa ola, que le colocó sobre la roca llamada «Canelejas», desde donde pudo ganar tierra, completamente desnudo.

Los carabineros le hallaron en estado lamentable, y le proporcionaron abrigo y albergue.

Luego, los mismos carabineros salieron en botes, con luces y cuerdas, para ver de salvar al desventurado Hausen.

### El cadáver de Hausen

A última hora de la tarde fué hallado el cadáver de Hausen, flotando sobre las aguas, cerca de Suances. Tenía diez y nueve años, y era natural de Copenhague.

Ventengodt se encuentra muy aplazado.

Se ha enviado un telegrama dando cuenta del trágico suceso a su majestad el rey, que seguía con gran interés esta intrépida aventura.

## Disposiciones oficiales

### Las subastas de fincas en los Juzgados municipales

La «Gaceta» del domingo publica una Real orden que, en vista de la del ministerio de Hacienda, en la que se interesa al ministerio de Justicia que se recuerde a los jueces municipales el cumplimiento del artículo 33 del Reglamento de 30 de Junio último, se dispone que se excite el celo de los jueces municipales para que los actos de subasta y remate de fincas se verifiquen en el local del Juzgado con las formalidades que dicho artículo determina, en el mismo día y hora que estuviere anunciado para su celebración.

### El finial de un plazo

También inserta la «Gaceta» una disposición relativa a la ampliación de plazo hasta el 27 de Diciembre de 1927 la ordenanza de las exacciones municipales en que figuran los presupuestos de Ayuntamientos con los repartimientos en vigor.

### Interesante disposición

El «Diario Oficial de la Guerra» publica una disposición relacionada con la declaración del derecho a ser considerados hermanos los que sean hijos adoptivos de los padres que han formulado un ruego relativo a los reclutas del 24.

Según esta disposición podrán ser declarados hermanos en el seno

de las familias los hijos expósitos adoptados antes de los tres años, aunque los padres hubieran recibido de las respectivas Diputaciones provinciales alguna retribución para subvenir a las necesidades de los primeros años de la adopción.

No serán tenidas en cuenta estas retribuciones y los hijos adoptivos serán considerados como hermanos de los reclutas a los efectos del artículo 403 del Reglamento vigente de reclutamiento.

## NOTAS DEL VATICANO

### Museo Misionero

Su Santidad ha publicado un «Motu Proprio» creando un Museo Misionero en el Palacio Laterano. El documento empieza recordando el éxito de la Exposición Misionera, y dice que, animado por él, Su Santidad ha decidido instalar en el citado edificio, al lado de los Museos Profano y Cristiano, otro Misionero etnológico, donde se guardará lo más interesante que encerraba la Exposición Misionera y todo lo que en el porvenir pueda recogerse.

El nuevo Museo se colocará en las salas donde estaban los grandes archivos de las parroquias romanas, y éstos serán transferidos al llamado Brazo de Carlomagno, en la Basílica Vaticana, dispuesto ya según las normas modernas.

Respecto a la ordenación de los tres Museos lateranenses, el Pontífice dispone que sean confiados a una Comisión especial, compuesta del secretario de la Propaganda Fide, del director general de los Museos y galerías pontificias, del director científico del Museo Misionero etnológico y del director administrativo de los Museos del Laterano, que actuará de secretario encargado de registrar las deliberaciones de la Comisión después que el presidente haya consultado al Papa.

### Una rectificación

«L'Osservatore Romano» anuncia que la Santa Sede, como cualquiera otra autoridad eclesiástica, son completamente ajenas al proyecto anunciado por algunos periódicos alemanes y suizos de crear en Ginebra, cerca de la Sociedad de las Naciones, una organización católica internacional que serviría de puesto de observación y lugar de reunión de los católicos.



### LA NIÑA

## Esperanza Moína Menguez HA SUBIDO AL CIELO a los cuatro años de edad

Sus afligidos padres don José Molina Rodríguez y doña Elvira Menguez Blanco,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida, y les ruegan asistan a la misa de ánimas, que se dirá mañana, a las ocho, en la iglesia de San Miguel, por lo que recibirán especial favor.

## La causa por agresión al señor Martín Veloz

El señor Núñez Alegría condenado a ocho años de presidio y a 25.000 pesetas de indemnización

Salamanca 17.—El Tribunal de Derecho de esta Audiencia acaba de dictar sentencia contra el administrador de «El Adelantado», señor Núñez Alegría, considerándole autor de los disparos contra Martín Veloz.

Dicho Tribunal de Derecho condena al señor Núñez Alegría a ocho años y un día de prisión, 25.000 pesetas de indemnización y pago de todas las costas.

La Sala de la Audiencia ha negado autorización al doctor Maestro para proceder contra el acusador privado que había hecho una manifestación contra el estudio médico realizado para justificar el estado médico legal de don José Núñez, y que los doctores juzgaron molesta.

## La Marujita

CASA ESPECIAL EN CONSERVAS DE TODAS CLASES

- Salmón . . . . 1,80 lata.
- Calamares . . . 0,90 »
- Perdiz estofada . . . . 3,50 »
- Besugo asado al limón . . . 3,50 »
- Coñac, marqués del «Mérito», a 6 pesetas botella, tres palmas

LAVENSE CON EL PODEROSO ANTISEPTICO

# Jabón Zotal

# La reorganización del Arma de Artillería

Se suprime el regimiento de Posición número 1 y en su lugar vendrá a Segovia el 16 ligero que guarnece a Valladolid

## Los decretos firmados ayer

Ayer firmó el Rey los siguientes decretos sobre la reorganización del Arma de Artillería, que hoy se publican en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra»:

### EXPOSICION

Señor: Parece llegado el momento de ir normalizando la situación de los cuadros de la escala activa del Arma de Artillería, suspensos de funciones por Real decreto de 5 de Septiembre, ya que casi toca a su término de depuración de las mayores responsabilidades contraídas en los sucesos que originaron la citada Real disposición. A este fin se someten a la aprobación de V. M. en el presente proyecto de decreto normas inspiradas en tal deseo, sin que sea preciso explicar la singularidad de ellas, que las circunstancias imponen en bien del servicio y del personal mismo, pues el Gobierno tiene la inexcusable obligación para con el país y para con V. M. de no dejar resquicio ni ambigüedad que permita la reproducción de sucesos e inquietudes que por unos días comprometieron la tranquilidad pública.

De esperar es que la reflexión patriótica y la evocación militar, más que las sanciones, hayan serenado los espíritus y librado de ofuscaciones las inteligencias, haciendo posible que el Poder público deposite en los cuadros de mando de Artillería la absoluta confianza que imprescindiblemente han de merecer los Cuervos armados, en un país que quiere vivir de sus propias virtudes y del elevado concepto ajeno.

El transcurso del tiempo aconsejará al Gobierno ir proponiendo a la aprobación de V. M. otras medidas que permitan llegar al momento en que sólo quede el mínimo recuerdo de los lamentables acontecimientos del mes de Septiembre, a lo que todos han de contribuir con su discreción y ejemplaridad, pues el Gobierno no aspira sólo a lograr la tranquilidad material, sino a restablecer todos los factores espirituales que son base del prestigio y de la satisfacción interior.

Fundado en estas consideraciones, el presidente del Consejo de ministros que suscribe, de acuerdo con el mismo, tiene el honor de someter a la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto.

Madrid, 17 de Noviembre de 1926. Señor: A. L. R. P. de V. M., MIGUEL PRIMO DE RIVERA y ORBANEJA

Se concede un plazo de diez días para que los jefes y oficiales de Artillería soliciten el alta con arreglo a un formulario que se les facilitará en las Capitanías generales

### REAL DECRETO

A propuesta del presidente del Consejo de ministros y de acuerdo con éste,

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Serán alta en la revista de Diciembre próximo para todos los fines que fueron baja en consecuencia del artículo décimo de mi decreto de 5 de Septiembre último, todos los jefes y oficiales de la escala activa del Arma de Artillería que lo soliciten durante los diez días siguientes a la publicación de este decreto, con arreglo al formulario que se les facilitará en las Capitanías generales, por cuyo conducto serán cursadas las instancias al ministerio de la Guerra, excluyendo a los que hayan sido objeto de condena o cambio definitivo de situación militar o estén aún pendientes de procedimiento judicial.

Art. 2.º Para poder pasar a situación de reserva o reintegrarse a oficiales de la escala activa de Artillería que se propongan solicitarlo así, habrán de haber sido antes alta normal en sus escalas, con arreglo al artículo anterior.

Art. 3.º Quedan temporalmente

en suspenso con respecto al personal a que se refiere este decreto las leyes y disposiciones complementarias referentes a destinos, excepción hecha de las que rigen para Marruecos, reservándose al ministro de la Guerra la facultad de hacerlo con arreglo a las conveniencias de distinta índole que aprecie para ello, hasta que se vuelva a la normalidad en esta materia. Ello no obstante, cada jefe u oficial podrá indicar en su solicitud de vuelta al servicio tres destinos de su conveniencia.

Art. 4.º El ministro de la Guerra que la autorizó para interpretar y aplicar este decreto, que deroga cuantas disposiciones se opongan a su cumplimiento.

Dado en Palacio a 17 de Noviembre de 1926.—ALFONSO.—El presidente del Consejo de ministros, MIGUEL PRIMO DE RIVERA y ORBANEJA.

## Se crea la Dirección superior industrial militar oficial

### REAL DECRETO

A propuesta del ministro de la Guerra, y de acuerdo con mi Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se crea en el ministerio de la Guerra, y a las órdenes directas del ministro, la Dirección superior industrial militar oficial.

Art. 2.º Serán sus cometidos: centralizar la alta dirección, manteniendo la unidad de organización de los establecimientos fabriles de la industria militar oficial en general.

Centralizar los trabajos de proyectos que afectan a las construcciones y fabricaciones de las diversas factorías de la industria militar oficial.

Unificar cuanto afecta a las condiciones técnicas de las construcciones del material de la defensa, con el fin de facilitar los trabajos de inspección de fabricación y los de recepción del producto concluido, así como también ayudar a la instrucción, por las fábricas, del personal capacitado oficialmente para el ejercicio de estas funciones.

Colaborar de común acuerdo con la Junta central de movilización de industrias civiles en la nacionalización de las industrias utilizables, de cuyas producciones nos converga independizarnos.

Colaborar de igual modo con la Junta central de movilización en la organización del trabajo de fabricación del material de guerra no reglamentario, así como en los anteproyectos de preparación militar de las fábricas transformables y en la clasificación y distribución del personal técnico que los organismos oficiales de la movilización tienen en sus estadísticas.

Art. 3.º La Dirección superior técnica de la industria militar, abordará inmediatamente y someterá a la aprobación del ministro de la Guerra un plan completo de reorganización de las fábricas y talleres militares, a base de la implantación en todas ellas de una jefatura de fabricación y otra de estudios y proyectos, con objeto de atender la doble finalidad que a dichos establecimientos se asigna. Las fábricas militares podrán en lo sucesivo iniciar la elaboración de productos no aplicables a la guerra de reconocida utilidad y frecuente uso, que no se fabriquen en el país, hasta lograr su implantación.

Art. 4.º Será jefe de la Dirección superior técnica de la industria militar un general, y su personal lo formarán un jefe secretario y nueve jefes u oficiales especialistas en Metalurgia, Química, Pólvoras y Explosivos, Armamento y Municiones, Electrotécnica, Mecánica y Aeronáutica, siendo designados todos los jefes u oficiales por libre elección del ministro.

Art. 5.º Las adquisiciones y construcciones necesarias para dotar al Ejército de armamento, municiones, material y pertrechos de todas clases que no tengan carácter de reserva y se produzca en el país, se hará en lo sucesivo mediante el informe de la Junta central de movilización de industrias civiles, la que señalará las fábricas y talleres civiles capaces de elaborarlos y la proporción en que los pedidos deben hacerse a la industria oficial y a la privada. La adjudicación de lo que

hubiera de construir la industria civil se hará mediante el oportuno concurso.

Art. 6.º Queda autorizado el ministro de la Guerra para dictar las disposiciones que complementen y desarrollen este decreto, así como para introducir en los organismos de la Administración central y regional las modificaciones necesarias para el perfecto enlace con ellos del nuevo servicio.

Dado en Palacio a 17 de Noviembre de 1926.—ALFONSO.—El ministro de la Guerra, JUAN O'DONNELL VARGAS.

## Nueva organización de las tropas de Artillería de la Península.—Las funciones de los parques y la supresión de los regimientos de reserva

### REAL DECRETO

A propuesta del ministerio de la Guerra, y de acuerdo con mi Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Las tropas de Artillería del Ejército de primera línea de la Península, estarán organizadas en tiempo de paz en 16 regimientos ligeros, ocho regimientos de montaña y tres regimientos de costa, con numeración correlativa para cada especialidad; guarneciendo las siguientes localidades:

Regimientos ligeros: 1.º, en Ciudad Real; 2.º, en Getafe; 3.º, en Sevilla; 4.º, en Granada; 5.º, en Valencia; 6.º, en Paterna; 7.º, en Meliá; 8.º, en Barcelona; 9.º, en Zaragoza; 10.º, en Barbastro; 11.º, en Burgos; 12.º, en Calatayud; 13.º, en Logroño; 14.º, en Valladolid; 15.º, en Pontevedra, y 16.º, en Segovia.

Regimientos a pie: 1.º, en Mérida; 2.º, en Córdoba; 3.º, en Murcia; 4.º, en Gerona; 5.º, en Huesca; 6.º, en San Sebastián; 7.º, en Medina del Campo, y 8.º, en Astorga.

Regimiento a caballo, en el Campamento de Carabanchel.

Regimientos de montaña: 1.º, en Barcelona; 2.º, en Vitoria, y 3.º, en La Coruña.

Regimientos de costa: 1.º, en Cádiz; 2.º, en El Ferrol, y 3.º, en Cartagena.

Art. 2.º Cada regimiento ligero se organizará en dos grupos de a tres baterías de a cuatro piezas, armados con cañones de 7,5 cm., y otros dos grupos del mismo número de baterías y piezas armadas con obuses de 10,5 cm. Los regimientos ligeros 2.º, 3.º, 5.º, 8.º, 10.º, 11.º, 14.º y 15.º tendrán dos grupos, uno de cañones y otro de obuses, nutridos de fuerza y ganado, y los otros dos grupos, en cuadro. Los restantes regimientos ligeros tendrán sólo un grupo nutrido de fuerza y ganado, y los otros tres grupos, en cuadro, siendo de cañones el grupo armado de los regimientos 1.º, 7.º, 12.º y 13.º, y de obuses el de los regimientos 4.º, 6.º, 9.º y 16.º. Tanto los regimientos que tengan dos grupos nutridos como los que sólo tengan uno dispondrán del completo del armamento, material, atalajes y efectos precisos para poder movilizar y tomar la organización que para en pie de guerra se les señale.

Los ocho regimientos a pie estarán formados por un grupo de a tres baterías nutrido de fuerza, y otro grupo de igual número de baterías en cuadro. En los regimientos impares, el grupo nutrido estará armado con cañones de 15 cm., y el en cuadro, con obuses del mismo calibre. Inversamente, los regimientos pares tendrán de dotación obuses de 15 cm. para los grupos armados, y cañones de 15 cm. para el grupo en cuadro. Al igual que los regimientos ligeros, los a pie dispondrán del completo de armamento, material y pertrechos necesarios para tomar su parte de los regimientos a pie 2.º, 4.º, 5.º y 6.º, respectivamente, las baterías fijas de costa y posición de Algeciras, Barcelona, Jaca, Pamplona, San Sebastián y Bilbao.

El regimiento a caballo seguirá organizado en dos grupos de a tres baterías, dos de ellas nutridas y una en cuadro.

Los tres de regimientos de montaña



De sociedad

El próximo lunes, viene la acreditada modista de sombreros, CONSUELO NISTAN

Viajes

Ha regresado: De Madrid, el ex senador y director de EL ADELANTADO DE SEGOVIA, señor Cano de Rueda.

Boda

En la iglesia parroquial de San Justo y Pastor se celebró el enlace matrimonial de la bella señorita Juliana Senz, hija del industrial don Sinfiriano Sanz, con el simpático joven Agustín Martín del Valle, Apadrinaron a los contrayentes doña Ursula Marín y don Benigno Poza, de Valle de Tabladillo; ofició la misa y bendijo la unión el cura párroco don Mariano Monedero.

15 11-1926.

CORRESPONSAL

Sepúlveda

Los invitados a la ceremonia nupcial fueron obsequiados con una espléndida comida. Reciba el nuevo matrimonio mi efusiva enhorabuena.

15 11-1926.

CORRESPONSAL

Navas de San Antonio

Viajeros

Se encuentran pasando unos días en este pueblo el canónigo de la Colegiata de San Idefonso, don Raimundo García Alvarez; doña Francisca Aragoneses, y la bella señorita Fuencisla García, fio, madre y hermana del celoso profesor de Primera Enseñanza, don Antonio.

Feliz y agradable estancia les deseamos entre nosotros. Festejando un santo El domingo, 14 celebró la fiesta de su cumpleaños la señorita Felisa García, invitando con este motivo a sus numerosas amistades a un chocolate, seguido de baile.

Allí saludamos a don Manuel Tapia, farmacéutico de esta localidad, a su agradable esposa doña Isabel Gutiérrez e hijos Angelita, Ignacio y Manolín; a doña María García, a las bellas señoritas Natalia Pavón y Pepita Bernardos; al señor Requero, cabo de la Guardia civil de este puesto, y a los señores Sinaga, Uteros y Gómez, maestros de Hue-ro, Vegas de Matute y Zarzuela del Monte, y a doña Cristina Arribas, maestra de este pueblo.

Tan agradable reunión se prolongó hasta las primeras horas de la noche, haciendo los honores de la misma la mencionada señorita y su familia, con la amabilidad que los caracteriza.

A las muchas felicitaciones recibidas, una la nuestra, sincera y efusiva. Inauguración de una biblioteca En la escuela de niños ha comenzado a funcionar, con gran éxito, una biblioteca escolar, debida a las iniciativas del señor maestro de este pueblo. Ha sido constituida la Junta directiva entre los mismos niños de la escuela, reñando entre los mismos el mayor entusiasmo, pues ya cuenta con algunos volúmenes y donativos en metálico, hechos por personas amantes de la cultura, que, por suerte, abundan en este pueblo. Prosperidad deseo a esta naciente institución.

CORRESPONSAL

17 11-1926.



NOVIEMBRE 17 Miércoles Información local

Aún se alza en el paseo del Salón, pero deteriorado y maltrato, el tablado que ha servido para los conciertos musicales de la temporada de verano. No es precisamente una obra de arte, ni habrá de incorporarse al patrimonio monumental de Segovia; más algo valen las maderas en él empleadas, y no es cosa de abandonarlas a los juegos y atentados de los muchachos.

Ya ha sufrido algunos desperfectos; y si no se acude pronto a desmontarle, es probable que de él no quede rastro alguno. Cabe esperar que por los obreros municipales se proceda, en breve plazo, a hacer desaparecer el tablado de referencia, hasta que los días alegres del verano impongan nuevamente su reposición, para recreo y deleite del público que gusta de la música en las claras y apacibles noches estivales, bajo la tibia luz que proyecta el arbolado sobre el clásico paseo segoviano.

Se venden dos novillas recién paridas, otra próxima a parir y dos chotas destetadas, todas de pura raza holandesa. Para verlas y tratar, en el hotel del Pocillo, San Ildefonso (La Granja).

sermón, que predicará un reverendo Padre franciscano.

Por la tarde, a las cuatro y media, habrá solemnes completas, un motete al Santísimo, Santo Dios, y reserva, terminando la función con los gozos de la Santísima Madre.

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos El señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

- A don A. Barahona, 625,00 pesetas. A don E. González, 1.500,00. A don J. Bernádez, 1.635,00. A don J. A. Roura, 6.400,00. A don R. Portero, 40,17. A don B. Frutos, 350,00. A don J. Herranz, 2.245,50. Al señor jefe del Distrito Fo restal 48.422,71. A don C. Herranz, 69,30. A don F. Arribas, 69,30. A don J. M. Bernaldos, 69,30. A don F. García, 100,80.

SUETOS

Callos No sufra usted de callos, juanetes, ojos de gallo y berrugas. Use usted el patentado UNGUENTO MAGICO, y en tres días se verá usted libre de estas dolencias que le atormentan. No admita usted más callicida que el UNGUENTO MAGICO. Farmacias y droguerías, 1,50 pesetas. Por correo, 2 id. FARMACIA PUERTO, PLAZA SAN ILDEFONSO, 5. Madrid.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto) EN LA TARDE DE AYER: Presión atmosférica 679,9. Dirección del viento Norte. Temperatura máxima 12,8. EN LA MAÑANA DE HOY: Presión atmosférica 665,6. Dirección del viento S. E. Temperatura mínima (protegido) 5,0. Proadéfico del tiempo, lluvias.

COMEDOR DE CARIDAD

Comida: cocido. Cena: patatas con pimientos. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 49; niños, 55; total, 82. En la cena: adultos, 50; niños, 57; total, 87. Total del día, 169. Se vendieron 51 raciones a 0,15 pesetas una. Costeado por la Institución.

Ultima hora (POR TELEFONO)

Estella en Palacio El jefe del Gobierno estuvo en Palacio despatchando con el Monarca. A la salida se encontró con la Comisión de regantes valencianos, a la que acompañaba el gobernador civil y el naviero señor Dómine, que iba a cumplimentar al Rey. El marqués de Estella conversó con los valencianos, y refiriéndose al régimen de lluvias, dijo que era muy beneficioso para la Agricultura.

En la Presidencia

Con el presidente despacharon los señores Martínez Anido, Ponte y Sotelo. Le visitó el gobernador civil de Málaga.

La «Gaceta»

La «Gaceta» de hoy inserta una Real orden, autorizando a los arquitectos del servicio catastral para que puedan asistir el undécimo Congreso de Arquitectura que ha de celebrarse en Madrid durante los días 24 al 30 del actual.

CORRESPONSAL

IMPRESA DE EL ADELANTADO. LA PRIMERA EN SU GENERO ENTRE LAS DE CASTILLA LA VIEJA. Dedicada a las empresas que deseen que sus negocios y sus negocios se publiquen en el Adelantado de Segovia.

J. H. de Nicolás Médico-Oculista Encarnación, de Madrid Ex profesor del Instituto de la Consulta: De once a dos Fuente de la Muerte y la Vida, 8

CASA SESSE

JUAN BRAVO, 36 TELEFONO 70 Grandes talleres mecánicos de construcción y reparación de toda clase de muebles, dormitorios, comedores, despachos, recibimientos, sillerías, etcétera, etcétera. SE FACILITAN PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

SUCURSAL: PLAZA DE LA RUBIA, NUM. 5

En esta tienda encontrará el público una sección de muebles nuevos y económicos a precios sin competencia, según lo demuestra la siguiente nota de precios de algunos de ellos: Armarios luna biselada, primera, 140 pesetas; aparadores con tapa de mármol y cristales imprime, 140 id.; trincheros, 65 id.; mesas de despacho, desde 50 id.; camas con somiers de 0,90 centímetros, 47 id.; cama con somiers de 105 centímetros, 52 idem; cama de matrimonio con somiers, 80 id.; lavabos circulares, desde 20 id.; mesillas de noche, desde 18 id.; canas de madera, desde 25 id.; mesas de comedor, desde 31 id.; sillas de paja, y asiento cartón piedra, desde 5 id.; de madera curvada, a 8 id.; sillones de madera curvada, a 18 id.; percheros, 14 id.; reclinatorios, desde 6,75 id.; y otros muchos que sería imposible enumerar. Muebles usados baratísimos.

COMPRA Y VENTA RIGUROSO PRECIO FIJO

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTAS CASAS EN LA SEGURIDAD DE AHORRAR DINERO ¡No confundirse! JUAN BRAVO, 36 y PLAZUELA DE LA RUBIA, 5

RENAULT

AUTOMOVIL DE CALIDAD Torpedo especial lujo... 6.350 pesetas Construcción interior lujo... 7.500

Completamente equipados

CAMIONES RENAULT

desde 1 tonelada a 10 toneladas ENTREGA INMEDIATA DE TODOS LOS TIPOS

Motores industriales RENAULT

desde 2 HP a 400 HP. COMPLETO SURTIDO EN PIEZAS DE RECAMBIO

CARLOS TABLADA

Exposición y depósito: Cervantes, 38.—SEGOVIA

Oposiciones a Hacienda

CUERPO AUXILIAR DE CONTABILIDAD Próxima convocatoria Ingreso con 3.000 pesetas TITULO BACHILLER O SIMILAR.—SE ADMITEN SEÑORITAS Preparación completa por personal del Cuerpo por oposición PARA MATRICULA Y DETALLES: INFANTA ISABEL, NUMERO 13, 1.º, DE 7 a 9

Alcaldía de Fuentepiñel

No habiendo sido cubierta la plaza de médico titular de este pueblo, por el anuncio acordado hasta el 30 de Octubre último pasado, se vuelve a anunciar nuevamente en la forma siguiente: Por dimisión voluntaria del que en la actualidad la vacante desempeñando, se halla vacante la plaza de médico titular e Inspector de Sanidad de este Ayuntamiento, la cual será dotada con el sueldo anual de 1.250 pesetas, mas el 10 por 100 de aumento sobre el sueldo por la inspección sanitaria, pagadas una y otra de los fondos municipales por trimestres vencidos, por la asistencia de ocho familias pobres y cesos de oficio que puedan ocurrir, la cual será provista entre las personas que lo soliciten y posea el título de médico o licenciado en Medicina y Cirugía.

JULIETA PEREZ

MODISTA SANTANDERINA SAN FRANCISCO, NUMERO 14, 1.º

Pérdidas

de una cabra y una chiva, de un rebano que estaba en la plaza del Azoguejo y que son de las señas siguientes: caretas, pelo rojo, Sudueño, Demetrio García, de Encinillas, pagará gastos y gratificará a la persona que las entregue o dé aviso de su paradero.

SUBASTA

Se anuncia la segunda subasta de los pestos del término de Turégano, para el día 21 de los corrientes y hora de las once en las Casas Consistoriales y salón domicilio de la Sociedad de Labradores, con la rebaja del 10 por 100 que sirvió de tipo en la primera, y con arreglo al pliego de condiciones que se halla en poder del presidente de la misma, a disposición del que desee enterarse. Turégano, Noviembre 12, de 1926.—El presidente, Julio de Antonio Gil.

ANUNCIO

Sergento licenciado del Ejército, veinticuatro años de edad y con crédito comercial, se ofrece para encargado de tienda, almacén de cereales, abonos o cosa análoga. También tomaría traspaso de pocas pesetas. Informarán Narciso Puntas, Quintanilla de Abajo (Valladolid).

Restaurant La Unión

Cocina francesa y española. COCINERO DE PRIMER ORDEN. Esmerado servicio a la carta. Cubierto, 4,50. MENÚ PARA MANANA: Entremeses. Huevos a elegir. Langostinos a la vinagreta. Rifones a lo seforito. Postre: pan y vino.

Yegua desaparecida

De la finca de Redonda el Nuevo (Marzole), ha desaparecido el día 15 una yegua, edad cerrada, farda, con rayas blancas en todo el lomo, crin y cola larga. La persona que dé noticias de ella en el caso de dicha finca, Obdulio Gil, pagará gastos y gratificará.

Sacristía

Por renuncia voluntaria del que la vacante desempeñando, se halla vacante la del pueblo de Ortigosa del Monte, distante de la estación más próxima a Segovia (La Lora), tres kilómetros y medio, sueldo el de las parroquias de entrada y demás emolumentos. El pretendiente deberá tener algunos conocimientos de armenium y buenos informes; con facilidad para colocarse si tuviere familia. Las solicitudes e informes, al señor cura párroco de dicho pueblo.

ALMACEN DE PESCADOS

JUAN JOSE GARCIA Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido al sugado y que al propio tiempo nosozcan el día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Table with columns: PESCADOS RECIBIDOS, Precio Medio e Ingr. Ya bajaron los calamares. Merluza 2,00, Congrio 2,00, Bozangos 1,10, Pezadillas 1,10, Sardinas 0,60 y 0,80, Lengüedinas 0,90, Langostinos 2,80, Calamares 1,25, Langostinos 5,00, Almejas 1,50, Zapateros 0,80, Cucheros 0,60, Gambas 2,00, Raya 0,60, Coloradas 0,60.

se compondrán de dos grupos: uno de cañones de 6 cm. y otro de cañones de 10 5 cm., a tres baterías cada grupo, teniendo dos de ellas nutridas de fuerzas y ganado, y la tercera, en cuadro. Tanto el regimiento a caballo como los de montaña dispondrán siempre del armamento, material, atalajes y efectos necesarios para poder tomar la organización de pie de guerra.

Los tres regimientos de costa conservarán su actual organización, modificándola sucesivamente, a medida que se vaya desarrollando el plan de armamento y defensa de la base naval a que guarnecen. Art. 3.º En cada uno de los dos archipiélagos de Baleares y Canarias se agruparán las tropas del Arma de Artillería, en tiempos de paz, en dos regimientos, denominados de Mallorca y Menorca los de Baleares, y de Tenerife y Gran Canaria los de Canarias, localizados en las islas de donde toman su nombre. Todos ellos conservarán por ahora la organización que hoy tienen, aumentándose los de Mallorca y Menorca en un grupo a pie con una batería nutrida y dos en cuadro.

Art. 4.º Las funciones de los actuales parques de Ejército y parques regionales se centralizan en los parques regionales que se mantienen con la organización y situación que hoy tienen, sin más diferencia que la adición de los cuadros que al movilizar hayan de constituir los parques divisionarios y de Ejército previstos en los planes generales de organización de campaña. Las actuales Maestranzas de Madrid, Barcelona y Sevilla dejarán de funcionar como tales, actuando únicamente como parques de las correspondientes regiones.

Se suprimen los ocho regimientos de reserva que existen actualmente. Sus funciones, en tanto no se modifique el régimen hoy vigente para la movilización de las reservas, serán desempeñadas por el personal de los parques regionales, que en lo sucesivo tomarán los nombres de parques y reserva regional de Artillería. Los parques y reservas de Baleares y Canarias estarán afectos a los regimientos cuyo servicio y movilización han de atender.

Art. 5.º Queda autorizado el ministro de la Guerra para dictar las órdenes y disposiciones necesarias para que la organización preceptuada en los artículos anteriores esté plenamente desarrollada en la de Enero de 1927. Igualmente para la indicada fecha han de quedar reglamentadas las funciones de los generales inspectores regionales de las fuerzas y servicios del Arma de Artillería, así como de cuantos mandos afectados en sus funciones y atribuciones por los preceptos de este decreto.

Dado en Palacio a 17 de Noviembre de 1926.—ALFONSO.—El ministro de la Guerra, JUAN O'DONNELL VARGAS.

La Marujita

Jabón Aravaca, los 11 kilos y medio, 22,50 ptas. ARROZ ESPECIAL, 0,75 EL KILO. La casa que más barato vende mantecadas, a 1,35 docena. SAN FRANCISCO, NUM. 14. VICTORIANO PORTERO HERNANZ SEGOVIA

Ecos de la provincia

Cubillo

Bautizo El día 31 del pasado Octubre recibió las aguas bautismales un precioso niño, hijo del señor secretario de este Ayuntamiento.

A los padres del nuevo cristiano, damos nuestra más calurosa enhorabuena. Boda rumbosa El día 14 del corriente mes se unieron en los indisolubles lazos del matrimonio los jóvenes Benardina de Andrés y Ladislao Esteban, hijos de don Ramón de Andrés y doña Celedonia Blanco, respectivamente, de este pueblo.

La boda fué muy rumbosa. La novia vestía elegante traje negro, que realzaba su natural belleza. Actuaron de padrinos don Feliciano Esteban y doña Lucía Esteban, fio y hermana del novio. A los bailes de rueda que se organizaron asistieron los jóvenes de los pueblos próximos. Entre los invitados vimos a muchos jóvenes de uno y otro sexo, que no nos damos por temor a incurrir en omisiones. Reciban los nuevos esposos nuestra más entusiasta enhorabuena, al



# VINICULTORES!

Aplicad el Vinificador sulfosforico para la elaboracion de vuestros vinos y conseguireis que no resulten dulces o abocados, que no se fuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye el yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta 12 pesetas.

Medio kilogramo para cien arrobas, 6,50 pesetas.

Los pedidos a la Administración de

**LA INFORMACIÓN AGRICOLA**

Barquillo, 21.-MADRID

Apartado número 6.



## Me es igual

ya que tengo **Pastillas Richelet**

Gracias a esta verdadera (poción seca) que llevo conmigo a todas partes donde voy, mi antiguo catarro ya no me molesta más. Qué dicha tan grande de no toser más, de no escupir, y de hacer frente a todos los golpes de frío y humedad sin temer al catarro o a la bronquitis. Cuando se ha esperado demasiado y que el mal se ha declarado, hay que recurrir al PECTORAL RICHELET, cuya curación rápida está asegurada.

Las pastillas y el pectoral RICHELET se venden en todas las farmacias y droguerías, las pastillas se venden a 1,80 la caja, y caso de no encontrarlas, dirijase en seguida al Laboratorio RICHELET, San Bartolomé, 1. —SAN SEBASTIAN.

# PATHE-BABY

EL CINE EN SU CASA

PRECIOS REBAJADOS

El cine. . . . . Ptas 135

La cámara . . . . . " 150

De venta en grandes almacenes y bazares, comercios fotográficos y similares

**PATHE-BABY S.A.E.**

Apartado 577 BARCELONA

Remite gratis catálogo a quien lo solicite

# FINCAS RUSTICAS

de importancia, tiene encargos de

COMPRA Y VENTA

**HISPANIA**

Oficina general de contratación de fincas

ALCALA, 16.-MADRID

(Palacio del Banco de Bilbao)

**200 Pesetas mensuales**

podrá ganar toda persona por cada cinco mil pesetas, quedando asegurado el capital contra sólidas garantías comerciales o hipotecarias. Detalles: Apartado 8.033 MADRID



Usted tendrá España en la mano con un ejemplar del **Anuario General de España** (Bally-Balillero - Riera)

Su nombre recorrerá todos los lugares de España y del Extranjero si inserta usted un anuncio en esta obra **importantísima** que es consultada constantemente por millones de personas del comercio e industria y profesionales de todos los países

3 TOMOS

edidamente enmendados: 75 pesetas

Francos de portes en toda España

Anuario Bally-Balillero y Riera Reunidos, S. A. Consejo de Oporto, núm. 240.-BARCELONA

**LAS CÉLEBRES**  
**AMPOLLAS OMEGA**  
PARA HACER LICORES, JARABES y PERFUMES  
SE VENDEN EN SEGOVIA:  
BASILIO PEREZ, JUAN BRAVO, NUM. 33, DROGUERIA; Y TEODORO VELASCO, PLAZA MAYOR, NUM. 3

# "CITO"

LABORATORIOS QUIMICO FARMACELUTICOS  
BUDAPEST (Hungria)  
Lengyel-utca, 33  
VITORIA (España)  
Aliados, 14

PARA COMBATIR CON EXITO LAS ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO:

TUBERCULOSIS :: ::  
CATARROS CRÓNICOS :: ::  
BRONQUITIS :: ::

ES USADO EN TODO EL MUNDO EL NUEVO ESPECIFICO HUNGARO

# FAGIFOR

"CITO"

QUE VIENE OBTENIENDO SORPRENDENTES Y MARAVILLOSOS RESULTADOS DE CURACION.—RECOMENDADO POR EMINENCIAS MEDICAS Y GARANTIZADO POR DICTAMENES MEDICOS DE TODO EL MUNDO

De venta en todas las farmacias.

Depósito para la provincia de Segovia: droguería de don PABLO FERNANDEZ, Juan Bravo, 82.



## Mercados

SEGOVIA

Trigo, a 81 reales la fanega  
Centeno, a 66 id., id.  
Cebada, a 40 id., id.  
Algarrobas, a 68 id., id.  
Y ros, a 48 id., id.

VALLADOLID

Trigo, a 20 25 pesetas los 48,24 kilogramos.  
Centeno, los 41,80 kilos, a fd. 14,00.  
Cebada, los 32,90 kilos, a fd. 10,00.  
Algarrobas, los 45,24 kilos a fd. 17,00.  
Yeros, los 45,24 kilos, a fd. 12,00.

SEPLUVEDA

Trigo, a 18,00 pesetas la fanega de 94 libras.

Centeno, a 15,00 id., id.  
Cebada, a 11,00 id., id.  
Avena, a 7,25 id., id.  
Algarrobas, a 14,25 id., id.  
Yeros, a 15,25 id., id.

AREVALO

Trigo, a 80 reales los 94 libras.  
Centeno, a 60 id., id.  
Cebada, a 39,40 id., la fanega.  
Algarrobas, a 50-52 id., id.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, los 45,24 kilos, a ptas. 20,25  
Centeno, los 41-40 kilos, a fd. 14,00  
Cebada, los 32,29 kilos, a 11,50 fd.  
Algarrobas, los 45,24 kilos a 15,75 fd.

## Funcionarios municipales

Contestaciones al programa mínimo para funcionarios municipales y provinciales por Barhona, Frías y Martínez Peñaivar, 12,50 pesetas. Con estas contestaciones, se ha logrado el número LINO en las dos oposiciones celebradas en la provincia de Madrid

## EDITORIAL REUS

Clases: Preciados, 1  
Libros: Preciados, 6  
Correspondencia: Apartado 12.250.—MADRID

## Almorranas, várices, úlceras

Operación científica radical garantizada, sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curados. Millares de testimonios a disposición de todo el mundo. Primera y única clínica especializada en este tratamiento

## DOCTOR ILLANES

Bortoleza, 17, principal, izquierda.—MADRID

Pero después se habituó de tal modo a oírse nombrar así, que hasta llegó a firmar las cartas de amistad con el mote debido a la fecunda molera de Batiste.

Junto a don Gulopino, cuyas cortas pieruelitas no llegaban al suelo, estaba sentado otro viejo que se levantó presuntamente al oír la voz de Alfredo Caballero saludando:

—Buenas tardes, señores.  
—Buenas, Alfredo y la compañía.

Era un hombre alto, buen tipo, que se conservaba erguido y fuerte y vestía con airosa donaire su típico traje campesino, de rico paño negro con alamarea de seda. Salvo el calzón que no era corto, ninguna modificación había introducido en su vestimenta que desde siglos atrás lucieron todos los de su casta. Sobre la faja de seda, caía el colgante discreto de una fina cadena de reloj que cortaba como una línea áurea la severidad monótona del traje obscuro. Los botones de la pechera y de los puños, eran unas purísimas esmeraldas montadas en oro; la camisa, muy fina, tenía una blancura de jazmín sobre la cual serpenteaban ligeras guirnalda bordadas a realce. En todo él había una nota de pulcritud y hasta de elegancia, que delataban a la persona

# CEMENTO

Portland artificial.

# VALDERRIVAS,

FABRICA EN VICÁLVARO

Producción anual: 60.000 toneladas

—Fraguado lento: endurecimiento rápido: altas resistencias—

Depósito en Segovia:

JESUS CARBONELL  
calle de Ochoa Ondategui,  
núm. 5, teléfono 55

Dirección:

Paseo de Recoletos, 10. (Entrada por Ojózaga), teléfono 1.639 S.—MADRID

## LO MEJOR PARA LAS CANAS "LA HIGIÉNICA"

Agua vegetal de Arroyo

Maravilloso producto para restablecer a los cabellos blancos a su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa; puede aplicarse con la mano.

Es la única premiada en varias Exposiciones nacionales y extranjeras con medalla de oro y plata.

Fídense en Perfumerías y Peluquerías.

¡Desconfiar de las imitaciones! 33 años de éxito.



# La verdad en el amor

NOVELA ORIGINAL

— DE —  
RAPHAEL PEREZ Y PEREZ

¿Estaba realmente en medio de una serie de cosas viejitas, que a buen seguro desvertaban admiradas al ruido de pasos desconocidos, para contemplar con extrañeza el atavío fresco y ligero de la Intrusa, tan distinto del ropaje tupido, de las pesadas sayas, de las basquiñas sedosas con que debieron vestirse las amas de la casa, bien fuesen labradoras ricas o damas ilustres?

Decididamente, Juan María Valcárcel era un hombre de probado gusto artístico; de tal lo acreditaban el profundo respeto dedicado a todas aquellas cosas tradicionales cuyo valor connota, y el armónico concierto de los detalles no interrumpido por la más leve nota extraña.

—¡Qué vejestoricos! ¿Eh?—dijo irreverente la señorita de Caballero—. A mí me da gana de reír cada vez que los miro. Parece mentira que esta gente, teniendo tanto dinero, no le haya pegado fuego a todo esto. ¿Verdad, Mariflor? Porque son muy ricos, ¿no te acuerdas?, y reciben muchas visitas de gente gorda. Yo no sé cómo compran muebles más decentes.

Sonrió con ironía compasiva Mariflor Montalvo.

—Todo esto que a usted se le antojan trastos inútiles, tiene un gran valor...

—¿De veras?...

—Yo de mí sé decirte que no lo cambiaría por un mobiliario moderno por rico que fuese.

—No sabes lo que te hablas, Nati—represió corrido de la ignorancia de su hermana, el ingeniero.

Nati miró a uno y a otra sin comprenderles y encogióse de hombros, siguióles con don Dominica hasta un rincón del patio jardín, donde al amparo de unas groselras lozanas que él se labran el ángulo formado por el casón y el cuerpo de edificios destinado a casa de labor, sentados sobre el poyete adosado al muro, dos hombres charlaban en amor y compañía.

## IV

### LA CASA DE VALCARCEL

Don Gulopino era un viejecillo arrugadito y menudín, que de no haber tenido los cabellos blancos, pudiera haber pasado por un piliote de playe; tal era la expresión de picardía de su cara rubicunda, el grecejo de su fácil palabra, caracterizada siempre por un chiste oportuno, un crudo desplant, o una observación aguda. Tenía que agradecer el mote a la gráfica expresión de cierto mancebo de su botica, trasplantado a Piedrahíta desde las fértiles huertas valencianas.

—¿Qué tal tu amo, Batiste?—le preguntaron una vez.

—Es un gulopino...—Contestó, un tanto resentido de la extrema vigilancia que sobre él ejercía su principal, poco fiado por la cuenta en los conocimientos del mancebo.

Y don Gulopino se le quedó.

Al principio, su indignación no tuvo límites: despidió a cajas destempladas al dependiente.